

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A
RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	Fecha resolución convocatoria:	27/02/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial		
Área / Especialidad de conocimiento:		Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial		
Departamento:		Informática y Automática		

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Carrera González, Albano	29,91	APTO				
2	Núñez Velasco, Juan Manuel	12.47	APTO				
3	Grande Pérez, Laura	6.78	APTO				
4	Seisdedos Cardo, Miguel	6,06	APTO				
5	Álvarez Sánchez, Arturo	5.52	APTO				
6	Marcos Delgado, Carlos Francisco	3.81	APTO				
7	García Vázquez, Juan Carlos	3.29	APTO				
8	Jaramillo Ortega, Roberto	2,5	APTO				
9	Puch Paíno, Miguel	2,15	APTO				
10	Coco Gómez, Javier	1.32	APTO				
11	Flores Ceballos, María	2.2	NO APTO				
12	Jiménez Martín, Marta María	1.7	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

 En Salamanca, a fecha **03/06/2026**

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

 Pablo Chamoso Santos -
DNI: ***8895**

 Fecha: 2026.06.16
09:22:20 +02'00'

 DE PAZ
SANTANA JUAN
FRANCISCO -
76125754D

Firmado digitalmente por DE PAZ
SANTANA JUAN FRANCISCO -
76125754D
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-76125754D,
givenName=JUAN FRANCISCO, sn=DE
PAZ SANTANA, cn=DE PAZ SANTANA
JUAN FRANCISCO - 76125754D
Fecha: 2026.06.16 09:22:20 +02'00'

9, de 9



ID DOCUMENTO: ca96b50e9fb9efb610ae33d721e6b59ccf7ca6bd

 Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>